



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Ministerio de Educación y Derechos Humanos y a la Secretaría de Seguridad y Justicia, su beneplácito por la entrega de netbooks en el Establecimiento de Ejecución Penal n° 3 de San Carlos de Bariloche, las que serán utilizadas por las personas privadas de la libertad en el marco del Programa Centro de Actividades Juveniles (CAJ).

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 104/2013